

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN Y GESTION COMERCIAL

TRIBUNAL Nº 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de profesores de enseñanza secundaria

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:


Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tabloneros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 1 de JULIO .de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Organización y Gestión Comercial



D.11 bis

TRIBUNAL N°

**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE	calificación final
D./D ^a CARRACEDO MUÑOZ, GEMA	7,1560
D./D ^a GARRIDO BERNET, BEGOÑA	6,2875
D./D ^a JIMENEZ SERRANO, GLORIA	7,6719
D./D ^a TORRES DE LARA, MARIA	5,4803

EI/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN



EL/LA SECRETARIO/A



Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Organismo de Evaluación y Certificación de Estudios
LOS/LAS VOCALES

